

La drástica decisión que tomó San Martín por las heladas tardías



El Gobierno declaró la **Emergencia Agrícola** tras los daños generados por las **heladas tardías en viñedos y frutales** de la zona Este, Valle de Uco y Sur provincial. El fenómeno, considerado por los especialistas como “extraordinario” para la época hizo, además, que el intendente de San Martín, Raúl Rufeil, decidiera **suspender las fiestas distritales de la Vendimia**.

El funcionario apeló a su cuenta personal de Twitter para dar el anuncio. «Informamos que se **suspende el calendario de Vendimias distritales** debido a los fuertes daños que sufrió la producción del Departamento, a raíz de las heladas tardías de esta semana», aseguró.



Luego, en otro tuit agregó: «Sería imprudente proyectar eventos en San Martín, en un contexto climático adverso para los productores, que los pone en un estado de incertidumbre de cara al futuro. La Provincia y la Comuna vamos a acompañarlos con medidas que se anunciarán en breve».

Calendario 2023, suspendido

Las fiestas distritales previstas para el calendario 2023 iban a comenzar esta semana. Así lo anunciaba el departamento en las redes, donde consignaban que El Central, El Divisadero y Tres Portañas, eran los primeros distritos en concretar sus celebraciones.

De este modo, entre este miércoles y el domingo se iban a efectivizar los festejos que, además, iban a contar con la participación de artistas locales y regionales.

Fuente: El Sol